

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Cuenca, 22 de junio de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA REINA DEL CAJAS S.A.

Señores accionistas de LA COMPAÑÍA REINA DEL CAJAS S.A. en cumplimiento a las funciones de comisario, he revisado los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, los mismos que han sido presentados por la administración de la compañía y que corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

De los exámenes realizados a los Estados Financieros y de la verificación de los registros contables que son necesarios, informo a ustedes que la contabilidad de la compañía es llevada con aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma que se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2019

Los comprobantes contables y otros documentos legales se encuentran debidamente archivados.

Me es grato informar que los administradores de la compañía me han proporcionado la documentación y ayuda necesaria para que pueda realizar mis funciones.

CONCLUSIONES:

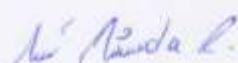
Se puede manifestar que:

Los valores registrados en los Estados Financieros, guardan relación con las registradas en los libros contables y que están llevadas de acuerdo a los principios y procedimientos de contabilidad.

Los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de la empresa.

Atentamente,



COMISARIO

RODOLFO RENE PINEDA ROMERO

CI.- 0103351144